

miércoles, 05 de octubre de 2016

Visita a la zona de plantación



[p://www.berrocal.es/export/sites/berrocal/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2016/plantacion.jpg](http://www.berrocal.es/export/sites/berrocal/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2016/plantacion.jpg)

El pasado día 18 de febrero visitaron la zona repoblada Susana Rivas, diputada territorial de la Cuenca Minera, Miguel García, Concejal de Medio Ambiente y Juan Jesús Bermejo, Alcalde de Berrocal.

La Diputación de Huelva ha llegado a un acuerdo con los ayuntamientos de Zalamea y Berrocal, así como con la confederación Ecologistas en Acción para realizar una actuación a lo largo del trazado de la CP HU-5104, N-435 a Berrocal consistente en la siembra de árboles y plantas autóctonas. Se trata de una iniciativa que parte como medida compensatoria debido a la tala de 9 encinas que la Diputación llevó a cabo en la citada vía por expresos motivos de seguridad para evitar el riesgo que representaba para la seguridad vial la posible caída sobre la carretera de estas encinas situadas a pie de talud.

Los árboles y las plantas que se van a utilizar en esta actuación van a ser facilitados por la Junta de Andalucía, mientras que la Diputación va a correr con los gastos de la mano de obra.

Por su parte Susana Rivas, diputada territorial de la Cuenca Minera, se ha mostrado “muy satisfecha” por haberse encontrado la solución más correcta a un problema producido por la tala de encinas en una zona como ésta, tan “sensible” en todo lo relacionado con la protección del monte debido especialmente al “incendio que asoló la zona entre Zalamea y Berrocal hace unos años”.

Rivas ha agradecido tanto a la Diputación de Huelva como a la Junta de Andalucía en nombre del territorio de la Cuenca Minera y del municipio de Berrocal “que se vaya a proceder a la repoblación de los taludes con matorral y especies, así como la conservación de las encinas tan características del entorno” y que afortunadamente no están sufriendo el problema de la seca.